

---

Raúl Castro: Nueva Constitución es continuidad de la de Guáimaro

10/04/2019



Al ofrecer el discurso de proclamación de la nueva carta magna ratificada en las urnas por la mayoría de los cubanos el pasado 24 de febrero, el General de Ejército recordó que la constitución de 1869 tuvo a la libertad y la independencia de la isla del colonialismo español como sus bases fundamentales.

Hace hoy 150 años los mambises reunidos en Guáimaro acordaron la primera constitución, fruto de la unidad e institucionalidad que requería la naciente República en Armas, expresó el líder cubano.

Las constituciones de Baraguá (1878), Jimaguayú (1895) y la Yaya (1897) son una expresión continuadora de la tradición constitucionalista revolucionaria de nuestra historia, enfatizó Raúl Castro.

Asimismo, recordó que la Constitución de 1901 -con el apéndice de la Enmienda Platt- condicionaba la soberanía de Cuba a los intereses de Estados Unidos.

Al hablar de la Constitución de 1940, rememoró que su implementación fue interrumpida por el golpe de Estado del dictador Fulgencio Batista.

El triunfo de la Revolución del 1 de enero de 1959 rescató los postulados constitucionales del 40, que fueron atemperados a las circunstancias de un verdadero proceso revolucionario, complementó.

Este miércoles sesionó en el Palacio de Convenciones de La Habana el segundo período extraordinario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que contó con la presencia del presidente cubano, Miguel Díaz-Canel.

---